



CIRCULAR No. STIC-28-2025

PARA: **Todas las Dependencias**

DE: **Secretaría TIC, Innovación y Gobierno Abierto**

ASUNTO: **Actualización oportuna de información sobre supervisores de cuentas de pago**

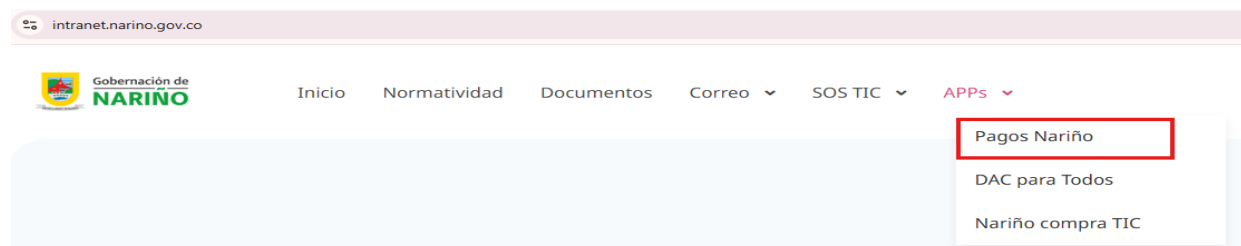
FECHA: **24 de octubre de 2025**

La Secretaría TIC, Innovación y Gobierno Abierto se permite recordar a todas las dependencias la importancia de informar de manera **oportuna** cualquier modificación en el estado de los permisos de supervisores de las cuentas de pago, entendiéndose por modificación los siguientes casos:

- Inicio de periodo de vacaciones.
- Designación de reemplazos.
- Cambio de cargo o dependencia.
- Licencias no remuneradas
- Eliminación del rol de supervisor del contrato.

La **no comunicación de estas modificaciones** genera **retrasos en el proceso de pago de las cuentas** y ocasiona desgaste administrativo en los procedimientos de verificación, aprobación y actualización de permisos en el sistema PAGOS NARIÑO.

Para solicitud de modificaciones, deben realizarse a través de la Intranet Institucional, intranet.narino.gov.co, siguiendo la siguiente ruta Menú: APPs → Opción: Pagos Nariño: <https://intranet.narino.gov.co/pagos-narino/>.



Desplazar al final de la pantalla hasta encontrar → “Formularios” → Seleccionar: “Formulario de permisos para supervisores”. Acceso directo:

FORMULARIOS

Formularios para solicitud de soporte y permisos de usuario

+ Formulario de Registro perfil radicador	>
+ Formulario de permisos para supervisores	>
+ Formulario de soporte técnico pago de cuentas	>

Agradecemos su colaboración para garantizar la eficiencia y continuidad de los procesos administrativos de pago.


JONNATHAN HUERTAS SALAS
Secretario TIC, Innovación y Gobierno Abierto

Proyecto: Brenda Rivas Martínez, Alexander Mora
Secretaría Tic. Innovación y Gobierno Abierto.